



La construcción de un relato emblemático de la represión: la “noche de los lápices”

Sandra Raggio

*“La noche de los lápices tuvo la virtud de romper con la historia oficial. [...] en el año 1986 si bien se sabía de los secuestros de niños [...] toda la polémica para fundamentar las leyes de impunidad [...] era que en realidad eran todos subversivos. Lo que hay en *La noche de los lápices* es la demostración del crimen de Estado contra adolescentes” (Seoane, 2007: 117)*

Introducción

“La noche de los lápices” es un nombre asignado a un conjunto de crímenes perpetrados por la última dictadura militar. Ha funcionado durante más de 20 años como un acontecimiento emblemático del terrorismo de estado llevado adelante por el régimen de facto (Lorenz, 2004).

Pero, aunque ligada a hechos, “la noche de los lápices” no fue “algo que sucedió”, sino una trama narrativa conformada por una serie de episodios seleccionados y enlazados entre sí para construir una interpretación sobre el pasado del que se pretendía dar cuenta en el relato (una serie de secuestros en un lapso de tiempo preciso, un grupo de víctimas configuradas por características comunes: edad, situación educativa, lugar de residencia, historia previa y un mismo móvil represivo). Es decir, es una forma de narrar los hechos. En el nombre está inscripta la trama. “La noche”, además de ser una usual metáfora para hablar del período de la dictadura, refiere a “una” particular: la del 16 de septiembre de 1976. Los “lápices” aluden a los protagonistas de esta historia, las víctimas: todos ellos, estudiantes secundarios.

En el Informe *Nunca Más* se publicó la primera versión. Su carácter de relato oficial la constituyó en la matriz de las que vendrían después. La segunda fue el testimonio ofrecido por Pablo Díaz en el Juicio a los ex Comandantes, cuya enunciación desde la voz del sobreviviente en la escena judicial, la dotó de una legitimidad tal que

sirvió de base para la construcción de la tercera que sería publicada en forma de libro y que fue llevada al cine con el mismo nombre: *La Noche de los lápices* (Olivera, 1986, Argentina)

Estos relatos han sido muy efectivos en la denuncia de las violaciones a los derechos humanos cometidas de forma sistemática y masiva durante la última dictadura militar, y más de veinte años después, siguen siendo utilizados para transmitir a las nuevas generaciones el legado del “Nunca Más”¹. Al mismo tiempo han sido claves en la difusión de un discurso público de valoración de los derechos humanos que distingue claramente a la democracia de la dictadura.

Nos detendremos a analizar aquí la elaboración de la versión realizada por dos periodistas que escribieron el libro, María Seoane y Héctor Ruiz Nuñez, quienes corrigieron y completaron las anteriores versiones. El resultado fue un relato ordenado y coherente de los hechos, al mismo tiempo que una explicación simple de por qué habían ocurrido.

“La noche de los lápices” en un libro

En distintas evocaciones que María Seoane ha realizado del itinerario particular que la llevó a escribir el libro *La Noche de los Lápices*, se advierte el impacto que le produjo el testimonio de Pablo Díaz en el juicio a las Juntas militares. Le bastó escucharlo en la sala de audiencias donde se realizó el juicio a los ex Comandantes para convencerse de que este “caso” debía convertirse en una historia.² Fue allí donde recibió la propuesta para escribirlo de boca del mismo Eduardo Luis Duhalde, también presente

¹ El “16 de septiembre” forma parte de las efemérides escolares. En la provincia de Buenos Aires es el “Día de la reafirmación de los derechos de los estudiantes secundarios” y a nivel nacional “Día de la juventud”. La proyección de la película aún hoy forma parte de la conmemoración en las escuelas y otros espacios públicos.

² Aunque hubo más testigos que ese día declararon por “la noche de los lápices”, el testimonio destacado fue el de Díaz. Esa jornada declaró Víctor Carminatti, quien había compartido con Díaz y los demás “chicos de la noche de los lápices” el cautiverio en el “Pozo de Banfield”. Era médico, padre de Alicia, que también fue su compañera de cautiverio, y de Jorge, militante de la Juventud Guevarista, que pudo escapar del secuestro. También lo hizo Walter Docters, quien había estado con los estudiantes secundarios secuestrados en el centro clandestino de detención llamado “Pozo de Arana” en La Plata. Nelba Falcone, la madre de Claudia Falcone, fue otro de los testimonios de aquel día que tuvo repercusión mediática. Evidentemente fueron varios de los periodistas que estaban en la audiencia los que coincidieron con la potencialidad del testimonio de Díaz. A diferencia de la mayoría de los aquí citados, fue uno de los pocos transcritos en el Diario del Juicio, y en la mayoría de los medios que cubrían el acontecimiento (Ver Diario Clarín del 10 de mayo de 1985). Podemos suponer tres razones que explican esta circunstancia: porque Díaz “había estado allí”, porque era un *adolescente* y por la trama de su relato.

en la sala de audiencia y propietario de la naciente editorial Contrapunto, donde poco más tarde saldría publicado el libro.³

Meses después comenzaba la investigación, a la que se sumaría más tarde Héctor Ruiz Nuñez. En junio del año siguiente, estaban escribiendo el prólogo de su primera edición. Los primeros ejemplares salieron a la venta en julio de 1986. Poco antes, comenzó a rodarse la película homónima cuyo guión se basó en la investigación periodística realizada por los autores.

El libro es pequeño, con un formato de bolsillo, de lectura rápida. En sus distintas ediciones no excede las 250 páginas. Luego de que la Editorial Contrapunto⁴ cerrara, compró los derechos la Editorial Planeta, que siguió editándolo y luego lo hizo la Editorial Sudamericana quien actualmente comercializa su décimo primera edición⁵.

El libro narra la historia de María Clara Ciocchini, Claudio de Acha, Pablo Díaz, María Claudia Falcone, Francisco López Muntaner, Daniel Racero y Horacio Ungaro. Todos fueron secuestrados durante la dictadura y, salvo Díaz, permanecen desaparecidos. A través del relato de la vida familiar, sus gustos personales, sus ideas, y sus días de colegio se van construyendo sus breves y particulares biografías. Por distintos itinerarios los personajes confluyen en la asunción de un compromiso político militante desplegado centralmente en el ámbito de sus escuelas secundarias de La Plata. La descripción de su activismo se focaliza en la movilización en torno al boleto estudiantil secundario realizado en el año 1975 y cuyo epicentro fue la marcha ante el Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires.

En paralelo, el libro hace un recorrido por la historia política del país desde fines de la década del sesenta hasta 1976. Luego de los secuestros, la historia se detiene en la descripción de la búsqueda y las denuncias realizadas por sus familiares para finalizar en la sentencia del juicio a las Juntas. El testimonio de Pablo Díaz vertebra toda la obra desde la introducción hasta el epílogo.

El libro se divide en cuatro partes que a su vez se componen en capítulos de varias secciones cada uno: Parte I, “Crecer en la tormenta” (“Diez años antes, en primavera” y “El invierno más perverso”); Parte II, “La noche” (“Las vísperas” y “La

³ Información ofrecida en una charla pública que diera la autora en la ciudad de La Plata el 10/08/07.

⁴ Contrapunto realizó siete ediciones, Planeta tres más y Sudamericana, la más reciente, de junio de 2003.

⁵ Desde el análisis de las distintas tapas puede hacerse una lectura interesante de los “usos” de esta historia. Mientras en las primeras ediciones la ilustración refiere a la historia que se narra, recurriendo a la imagen de lápices. La última edición de editorial Sudamericana está ilustrada con una foto de una movilización juvenil, donde se ven banderas, pero no es una foto de época sino post dictatorial.

pesadilla”); Parte III, “La memoria” (“Mayo 9, 1985”, “Por cielo y tierra” y “Testigo de cargo”) y Parte IV, “Anexo documental” (“El fallo” y “Notas”)

Los capítulos se dividen en secciones muy cortas. Se extienden desde dos hasta diez páginas e incluyen subtítulos en cada una. Podría conjeturarse que en la forma de organización se está imaginando un lector adolescente. Cada segmento en que se presenta a uno de “los chicos” se incluye su foto tipo carnet, tan característica en la representación de los desaparecidos en las pancartas de las movilizaciones callejeras y otros actos políticos realizados por los organismos de derechos humanos.⁶ (Nelly Richard, 1999; Ludmila da Silva Catela, 2001)

El género

El libro se inscribe en la llamada escuela del “Nuevo Periodismo” que funda su trabajo no sólo en una rigurosa investigación de los hechos sino en una particular forma de contarlos ya que utiliza los recursos narrativos de la novela de ficción. Algunas obras de esta escuela dieron origen al género literario de “no-ficción”, cuyo referente más fuerte en EEUU es Truman Capote y en América Latina, Rodolfo Walsh. No obstante, como veremos, el texto no sigue la estructura de una novela, sino que utiliza algunos de sus procedimientos estéticos tales como la creación de diálogos, la descripción de escenas imaginadas donde se desarrollan los hechos, la asunción de una narración intradiegética de los personajes, entre otros, mixturándolos por un lado por un relato de tipo histórico, extradiegético por definición, donde la trama se construye con datos e interpretaciones y, en segundo lugar, con la inclusión de fragmentos textuales del testimonio, donde sin mediaciones, el relato se realiza en la primera persona de la víctima-protagonista de la historia. La centralidad del testimonio en la construcción del verosímil narrativo y el tema que aborda, las violaciones a los derechos humanos, aproxima el texto a la literatura testimonial. Una escritura emergente en América Latina en los años sesenta que tiene características propias. Nofal, 2002, señala dos marcas distintivas: 1. La resistencia a la pérdida de la oralidad frente a la escritura, revalorizando la voz del testigo, 2. El vínculo con la literatura realista a partir de la

⁶ Estas mismas fotos serán las reproducidas en afiches, volantes y pancartas de cada marcha conmemorativa del 16 de septiembre, así como también en sitios Web u otros materiales que dan cuenta del acontecimiento.

común dialéctica entre lo particular y lo universal, de lo general y lo particular. Sostiene Nofal que “El género comparte la concepción teórica del realismo definido como la doble pertenencia del personaje a la esfera de lo individual y de lo colectivo”. (Nofal, 2002; 12). Ambas señas están presentes en *La Noche de los lápices*.

Así, ubicándose entre la literatura y la historia, busca narrar los hechos “que realmente ocurrieron”, privilegiando la voz del testigo de los acontecimientos, quien como víctima del Estado es un “subalterno”, un marginado de aquella historia oficial narrada por sus victimarios. El relato tiene así una doble intención: contar la verdad de lo ocurrido y reparar a la víctima de la afrenta provocada hacia él por el Estado. Ambas son indisolubles, la víctima-testigo podrá ser reivindicada frente a su victimario, sólo a través del reconocimiento de la verdad de su testimonio. En la Argentina esto ocurrió en la escena judicial (Acuña, Bombal, et.al, 1995; Feld, 2002). El libro *La Noche de los lápices* crea otro espacio de habla y escucha, por medio de la escritura, y desde otro régimen de verdad vuelve a narrar los hechos y a contar la historia. Sin embargo, es que se basa, para la construcción del verosímil, en los relatos oficiales que le antecedieron, como el *Nunca Más* y la sentencia del Juicio a los ex Comandantes, que transformó en prueba al testimonio.

La voz del testigo

Como decíamos, el cuerpo del libro está compuesto por cuatro partes, un preludio que incluye los prólogos y una introducción titulada “Mayo 9, 1985”. Esta fecha ubica el hecho que da origen al relato, el testimonio judicial de Pablo Díaz, y señala su relación ineludible con el sobreviviente. La narración de los autores se enlaza a la voz del primer narrador, ese que “estuvo allí”. Ni lo suprimen, ni lo reemplazan, lo usan de puente para cruzar a los lectores del espacio del relato al lugar de los hechos y acortar las distancias que los separan. El testimonio es tomado aquí como una fuente que da cuenta del referente de la narración. Los hechos se presentifican mediante la evocación realizada en la voz del testigo. Esta mediación se presupone transparente, de manera que la imagen construida a través de cadenas de palabras remite sin interferencias al pasado recordado. La virtud concedida al testimonio se expresa en la estrategia narrativa de empezar la historia con la transcripción literal de un fragmento de

la declaración judicial que María Seoane había escuchado de primera mano aquel 9 de mayo de 1985.

La estrategia usada convierte al lector en otro testigo de los hechos, no por haberlos visto o vivido, sino por haber conocido, en el acto de leer, el testimonio. Al realizar la transcripción de lo dicho por otros, los autores confirman al lector el pacto de verdad para la lectura de su propio texto.

En el prólogo a la primera edición escrito el 7 de junio de 1986 los autores explicitan su relación con la historia, comprometiendo su subjetividad, sus deseos, sus sentimientos y las huellas que el acto de narrar ha dejado en sus vidas. Se sitúan como portavoces de los protagonistas, sin hacer referencia a la impronta propia de la mediación de aquel que relata por otros. En el prólogo, el uso reiterado de la imagen-sintagma “los vimos” crea una ficción que busca disolver la distancia radical entre el testigo que estuvo allí y los que sólo asomamos a esa experiencia a través de su testimonio, que es precisamente, el puente entre “nosotros”, incluidos lectores y escritores, y los hechos.

Con el uso recurrente del pretérito simple (“Vimos”, “escuchamos”, “estuvimos”, “presenciamos”) los autores ficcionalizan un viaje al pasado para provocar el efecto contrario: disolver la distancia que lo antepone al presente. Los narradores son los *medium* que permiten a los lectores “ver lo que pasó” aquí y ahora.

Al final del prólogo anticipan el resultado de las revelaciones que producirá el relato:

“También sabemos que quien lea estas páginas no permanecerá indiferente. Del impacto emocional por la *revelación de la perversidad que asesinó a la adolescencia*, podrá o no recuperarse. Nosotros, ya lo hemos incorporado a nuestras vidas y jamás nos recuperaremos.” (19)

Tanto del testimonio como del relato escrito se intenta borrar cualquier rasgo de *factio* narrativa (Geertz, 1992). Son los hechos los que revelarán *la perversidad que asesinó a la adolescencia*.⁷

⁷ Es interesante reflexionar en torno al uso de la palabra “perversidad”, incluso aquí personificada y connotada como “asesina de adolescentes”. Es la perversidad la asesina y no los militares, o la dictadura, o la represión o el terrorismo de Estado etc. Lo cual induce a preguntarse si estos otros posibles sujetos del enunciado, despojados de su perversidad, hubieran asesinado a la adolescencia. O bien, si la sustitución es una sinonimia y no una adjetivación para connotar a un sujeto presupuesto, estaríamos

En el cierre del prólogo emerge otra idea de “nosotros” al señalar quiénes son los destinatarios del libro: “Hoy, soñamos con los jóvenes que conocerán a estos chicos y los levantarán como bandera” (19). Ese “nosotros” nomina a quienes de una u otra forma pudieron *ver*, no sólo por ser contemporáneos a los hechos, sino por tener la capacidad de leer lo que apenas podía entreverse dada la clandestinidad de la represión. “Nosotros” entonces, también alude a una comunidad imaginada, que comparte códigos de lectura de lo que se *ve*. Esa misma comunidad tiene en común además la impotencia por no poder detener lo que se *veía* que iba a suceder, al mismo tiempo que anticipa al lector que el final de la historia es ya irreparable. La incorporación de las nuevas generaciones a la escucha de este pasado es el mensaje esperanzado frente a una historia que ya no tiene remedio, al tiempo que le confiere sentido al acto de narrar.

Seis años más tarde, en el prólogo de la primera edición del libro realizada por la editorial Planeta, en junio de 1992, se hará un balance de los resultados. Frente al negativo panorama del momento, signado por la impunidad sobre los crímenes de la dictadura provocada por las llamadas leyes de “Obediencia debida” y “Punto Final”, durante el alfonsinismo, y el Indulto a los comandantes en tiempos de Menem, el texto rescata el valor de la memoria y la persistencia de la búsqueda de la verdad. Así celebra el testimonio brindado por Emilce Moler a Héctor Ruiz Nuñez en septiembre de 1986 y la declaración de ella y de su padre en la denominada “causa Camps” donde se juzgó y

frente a unos hechos o actores históricos (terrorismo de Estado, militares, dictadura) que en sí mismos son portadores de tal atributo. Sea como fuere, ya sea como hecho excepcionalmente perverso, o como parte de la perversión, el asesinato de *adolescentes* es lo señalado, porque es un caso que revela lo que otros ocultan o porque es la mejor metonimia para hablar de la represión. En segundo lugar, la cuestión de la “perversidad” está ligada fuertemente con el debate en torno al principio de obediencia debida que marcó la agenda del debate político de aquellos años. El gobierno del presidente Alfonsín, dentro del paradigma punitivo que sostenía como estrategia para resolver la herencia dejada por la dictadura, establecía tres tipos de autores de los crímenes. “[...] quiénes planearon y supervisaron esa metodología, dando las órdenes necesarias para ponerlas en práctica y omitiendo prevenir sus consecuencias. [...] los que se excedieron en el cumplimiento de esas órdenes por motivos tales como crueldad, perversidad o codicia. [...] quienes se limitaron a cumplir las órdenes recibidas” (Extraído del discurso de Raúl Alfonsín, Diario La Nación, 14 de diciembre de 1984). Sólo los dos primeros eran considerados penalmente responsables. Nótese que las razones por las que algunos se “excedieron” figura la “perversidad”. Finalmente, otra cuestión queda por señalar: perversidad, es de la misma familia que subversión, que deriva de subvertir, así como aquella es la sustantivación de pervertir. Ambos verbos describen acciones derivadas del verbo latino *vertere*, que significa, “dar vuelta”, “girar”, “voltear”, “derribar”, etc. El significado de todas las derivadas, como *pervertĕre* o *subvertĕre*, dan cuenta de algo que es sacado de su curso normal. En tanto subversión es utilizada más en términos político-ideológicos, perversión es parte del lenguaje psicoanalítico y da cuenta de ciertas conductas de las personas. En las confrontaciones sobre los sentidos del pasado, la forma de semantizar forma parte del juego de oposiciones. Así “terrorismo de Estado” fue usado para confrontar con el discurso que enfatizaba en el “terrorismo” comunista como fuente de la violencia política, el uso de la palabra perversión podría también ser parte de esta forma de semantizar reactiva y especularmente para disputar aquí en torno a cuál sería el orden natural de las cosas que unos y otros han intentado *vertere*.

condenó a General Ramón Camps y varios de los policías que integraron los grupos de tarea bajo su mando en la provincia de Buenos Aires.⁸ Por otra parte, reivindica la creciente organización alcanzada por los estudiantes secundarios subrayando la implicancia que había tenido en ese proceso la difusión de *La Noche de los lápices*. La función pedagógica del relato había dado buenos resultados. La historia (*story*), como pocas otras, se había transformado en agente de la Historia. No sólo como denuncia de los crímenes en contraposición al discurso asumido por los perpetradores, sino por su vinculación con las nuevas generaciones de adolescentes. He aquí, que además de emblemática, *La Noche de los lápices*, se fue transformando en una historia ejemplar, por su capacidad de convertirse en *exemplum*, (Todorov, 2000) es decir, de ser re apropiada y re significada en distintos contextos. Esto fue posible, no sólo por los hechos que se revelan en la historia sino también por la forma en que fue narrada.

La estructura del relato

El relato está compuesto por dos subtramas: la historia política del país (el contexto) y la biografía de los personajes. El relato va de lo general a lo particular: el proceso de activación política de los jóvenes y el aumento creciente de la violencia, la organización del movimiento estudiantil secundario, la lucha por el boleto estudiantil secundario y finalmente sus biografías.

El relato comienza en 1973, año donde los autores ubican el hito de unificación de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) que ya venía gestándose desde el año 1972.⁹ A modo de flashes son citados otros acontecimientos emblemáticos como “Ezeiza”, el “devotazo”, entre otros, pero en cada caso se hace el esfuerzo por introducirlo en un encuadre particular. Por ejemplo al historizar la cuestión del boleto secundario, se realiza una asociación un tanto antojadiza con “la masacre de Trelew”, ya que coincidentemente el 22 de agosto de 1972 se firmó el decreto del gobierno de la

⁸ En el libro hay duras apreciaciones sobre Emilce Moler y Patricia Miranda, compañeras de escuela de algunos de los secuestrados el 16 de septiembre, que fueron capturadas al día siguiente, torturadas y luego de varios meses en diferentes centros de detención, puestas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Se las que clasifica como “Los ausentes” porque no habían declarado ante CONADEP ni ante el Juicio a las Juntas Militares. La interpretación de su “silencio” es que el padre de Emilce Moler, policía retirado, había negociado su libertad a cambio de no denunciar lo sucedido.

⁹ La unificación de la UES a la que refieren los autores está asociada a la unificación de FAR y Montoneros. Ambas organizaciones tenían agrupaciones de superficie en el ámbito secundario, el MAS estaba ligado a FAR y la UES a Montoneros.

provincia de Buenos Aires que actualizaba uno de Onganía de 1969 que había extendido la franquicia, originalmente sólo a los alumnos primarios, estableciendo un descuento del 20% en la tarifa común a los secundarios. En La Plata y los alrededores la franquicia no se puso en práctica. El reclamo emergería tres años después, en septiembre de 1975.

La historia del boleto estudiantil secundario es la que articula la Historia, con las historias de los personajes. En las siguientes aserciones puede verse el recurso de “bajar la escala” en esa progresión que va de lo general a lo particular:

*“Los estudiantes se movilizaron en momentos en que un proyecto de elecciones anticipadas comenzaba a rondar por la cabeza de los dirigentes políticos para capear la crisis...”*¹⁰

“Los secundarios tenían pocos aliados en el gobierno de la provincia. Hombre de la derecha peronista, el gobernador Victorio Calabró...”

Los nombres propios son reemplazados por una categoría que los incluye: los estudiantes secundarios. En el tránsito de lo individual a lo colectivo, esta es la parada intermedia.

Esos años son el comienzo de la militancia de algunos de los protagonistas, a los que se presentará en la primera parte del libro, en secciones especiales, enhebrando sus vidas privadas y el principio de la adolescencia con el desarrollo de su conciencia política. La historia de cada uno de los personajes se inserta en distintos tramos del relato histórico, interrumpiéndolo, pero lo hace una vez que se han puesto de relieve los elementos del contexto que se necesitan para entender sus biografías. Los primeros retratos que se presentan son el de Claudio de Acha y Horacio Ungaro que se intercalan en la narración de la lucha por el boleto secundario en 1975. El resto de los personajes se presentan una vez comenzada la historia de los primeros tiempos de la dictadura, hasta los secuestros.

La narración sigue el orden cronológico de la secuencia histórica, salvo en la escena del inicio – me refiero a la escena del Juicio a las Juntas el día que declaró Pablo Díaz - que marca el principio del trabajo de evocación del pasado y convierte a lo que sigue en un extensa analepsis que se cierra en la tercera parte, titulada “La memoria”, donde el relato retorna al 9 de mayo de 1985.

¹⁰ “Corría agosto de 1975 y el gobierno de Isabel Perón se reestructuraba, López Rega, Ministro de Bienestar Social e Ivanissevich, Ministro de Educación, abandonaban el gabinete” (...) Este es el marco que dan en pocos párrafos para anclar la lucha por el boleto estudiantil secundario en la realidad nacional.

En el plano de la explicación de los hechos la forma de imbricación de estas dos subtramas (contexto y biografías) crea la tesis argumentativa que recorre el relato: las vidas personales son el resultado del contexto social y político donde se desarrollan. El título de la primera parte, “Crecer en la tormenta”, explicita este juego. Por el orden elegido, comenzar a narrar el contexto y luego presentar las historias de los personajes, se induce en la lectura el sentido causal de la secuencia. Es decir, la idea de que las historias individuales son consecuencia del contexto, no es creada sólo por los argumentos desplegados del relato sino también por el orden en la presentación discursiva de los materiales.

En la estrategia narrativa desarrollada en el libro pueden verse dos intenciones. Por un lado, se busca explicar el “origen” del acontecimiento en su carácter de evento histórico. La exposición de la cadena de hechos que lo anteceden remite a la crónica histórica donde para dar cuenta de la ocurrencia de un fenómeno de tipo histórico se deben reconstruir los hechos anteriores que han debido suceder para que tal evento tenga lugar. Esta reconstrucción cronológica de la secuencia sería en sí misma la explicación. Por otro lado, hay un contexto **donde** sucedió el acontecimiento (no a la inversa, donde el acontecimiento **hace** al contexto). Esta intención se verifica en la articulación que se construye entre biografía e Historia. Estos no son personajes que hacen la Historia, sino que es la Historia la que hace a los personajes; lo general explica lo particular:

“[Claudio de Acha] Ingresó al Nacional en 1972, *cuando las manifestaciones estudiantiles y una ola de huelgas de los trabajadores no docentes de la universidad conmovían el “orden” de la dictadura de Lanusse.*

Pero fueron los fusilamientos de Trelew los que lo convencieron (como a la mayoría de los compañeros de su promoción) de que había llegado “la hora de la acción” (38)

Los hechos son los que provocan actitudes, *los que convencen*. No son los personajes, o los sujetos históricos los que en la sintaxis provocan la acción. La “hora” *había llegado*, y de eso no sólo había sido convencido Claudio de Acha sino la *mayoría*

de sus compañeros de promoción. En la explicación, el contexto tiene el peso de determinar el destino de los sujetos.¹¹

Las biografías: “Los chicos”

Las breves biografías de los protagonistas – no ocupan más de 6 páginas cada una – comienzan con el nacimiento y se prolongan hasta la llegada de la dictadura. La narración de sus vidas busca explicar su proceso de politización. Éste se presenta como una reacción que responde a una cierta predisposición innata, fortalecida en la familia, profundizada por la sensibilidad adolescente y, como veíamos, activada por el contexto político, social y cultural de la época.

Aprender a ser: la familia

La mayoría de los estudiantes viven en un entorno familiar politizado. En los casos de Ungaro y de Acha, los padres tienen una fuerte impronta ideológica de izquierda. López Muntaner, Racero y Falcone pertenecen a familias peronistas militantes. Sólo Pablo Díaz y María Clara Ciocchini no contaban con un claro incentivo familiar para su militancia. Sin embargo, gran parte de la sensibilidad que los llevaría a la política provenía de allí:

[El padre de Pablo Díaz] “No sólo coleccionaba retratos de Rosas y libros sobre el peronismo, sino también discos con obras de grandes poetas, Pablo Neruda, Rafael Alberti, Miguel Hernández, García Lorca y Antonio Machado fueron sus preferidos, y con Juan Diego se daban panzadas de poesía y música Latinoamérica, Neruda, Viglietti y Quilapayún” (89)

¹¹ En una conocida intervención en la revista Punto de Vista, Oscar Terán, formulaba una crítica a estas explicaciones “contextualistas” del pasado, en tanto sustraían a los protagonistas la responsabilidad en la producción de los resultados de sus acciones. (Terán, 1997)

La política es transmitida en el seno de la familia como parte de la *tradición* y/o por la acción *pedagógica*:

“En 1967, cuando ya vivían en Necochea, frente al mar (...) su padre instaló un taller de arte, y entre pincel y pincel, le *explicaba* [a Claudio de Acha] las teorías de Frantz Fanon y de Monteiro Lobato y, más allá de la *pedagogía*, las jornadas de la revolución bolchevique” (37)

“Martha y Nora, siguiendo la *tradición* paterna, ya eran militantes comunistas. Horacio [Ungaro] había aprendido a decir Martha antes que mamá. Tal vez por eso se incorporó a la FJC” (49)

Las figuras masculinas son las que transmiten la herencia. En el taller de su padre Claudio de Acha recibe sus primeras lecciones de política. Horacio Ungaro se hace de la FJC, siguiendo la *tradición paterna*. Claudia Falcone sería peronista y *artista* como su abuelo, su padre y su hermano.¹²

La prevalencia del entorno familiar en las biografías ofrece varias lecturas. La primera refiere a las fuentes a través de las cuales se ha reconstruido su historia. La mayoría de los entrevistados son parientes cercanos de “los chicos”. Por un lado, el lazo de sangre legitima la voz que narra, la exime de dudas, hace innecesaria la corroboración de los datos. Esta legitimidad ha sido validada, en todos estos casos¹³, porque ha sido la misma que formuló las denuncias: ante la comisaría, la Iglesia, el Ministerio del Interior, los organismos de derechos humanos del país y del exterior, finalmente, la CONADEP (Raggio, 2007) Por otro, ofrece una perspectiva atravesada por la dimensión afectiva y privada, y permite reconstruir el itinerario de vida desde su nacimiento. Es notable que haya sólo dos entrevistas (Demarchi y Segarra) a compañeros de colegio, de militancia o amigos. Estas voces podrían dar la imagen pública de los personajes y además presentar contrapuntos con las versiones familiares. Tal como lo estudiara Catela Da Silva, 2001, la ausencia de los “compañeros” (de

¹² Ver Seoane-Nuñez, pág. 75.

¹³ Poco se habla de aquellos familiares de las víctimas que no siguieron los itinerarios de denuncia de la mayoría, que incluso no hicieron denuncia alguna, y se han mantenido en silencio durante años. ¿Será que este mismo silencio los excluiría de ser una “voz autorizada” para narrar, pues en algún sentido rompieron con lo que se espera sea el vínculo que emerge de la relación sanguínea? El peso de este “lazo de sangre” donde prima la definición biológica de la identidad, se expresa nítidamente en la definición del “derecho a la identidad” de los hijos de desaparecidos sustraídos por las fuerzas represivas.

militancia) en la narración de los desaparecidos, caracterizó sus representaciones públicas hasta mediados de los años noventa. Por la época en que fue escrito - mediados de los años ochenta - el libro corrobora la tesis al estar marcado por esta ausencia.

La segunda lectura remite al punto anterior: la familia es otro “contexto” donde se desarrollan las vidas de los adolescentes retratados. La politización resulta del proceso de socialización primaria. Como en un juego de muñecas rusas, encaja, cual pieza menor, en el contexto político general. Es que la familia, en este ir de lo general a lo particular, forma parte de estos acercamientos a la biografía individual.

La tercera lectura que podemos hacer es que esta fuerte incidencia dada a la familia en el proceso de politización contrasta con la oclusión de la posible participación de sus pares, otros militantes o compañeros de escuela como nexos en la captación y desarrollo del compromiso militante de los jóvenes. El texto discute así con el discurso de la dictadura en torno a la familia y su rol en el mantenimiento del “orden”. Este discurso, por un lado, interpelaba a los padres interrogando si sabían “¿dónde estaban sus hijos?”, como rezaba un anuncio televisivo (“¿Usted sabe dónde están sus hijos ahora?”). Por otro, advertía a los hijos (jóvenes) de la necesaria desconfianza que se debía tener de los pares. En varios documentos escritos y audiovisuales,¹⁴ se sostenía que la “subversión” desviaba con subterfugios y engaños la mente de los jóvenes, buscando “la alteración o la destrucción de los criterios morales y la forma de vida de un pueblo”. Una de las fases de su desarrollo, afirmaban, contemplaba “la conquista de la *persona*” que se lograba “por el contralor de su personalidad física y moral, dentro de grupos sociales o medios locales donde actúa [la subversión]”, “a fin de afectar los principios que la rigen, para reemplazarlos por otros acordes a su filosofía”.¹⁵

“Los chicos” de *La Noche de los lápices*, por el contrario, estaban siguiendo el curso “normal” de sus vidas: respetaban la tradición familiar, aceptaban las lecciones de los padres. No estaban rebelándose a ningún orden pre establecido, no buscaban “subvertir” el estado de las cosas. Lo que pretendían cambiar era lo que *pervertía* ese estado. El deseo de transformación no provenía de una voluntad impuesta o asumida externamente sino que era una reacción emocional, interna: Claudia Falcone sentía un

¹⁴ Ver, en especial, el folleto “La subversión en el ámbito educativo” (Ministerio de Educación de la Nación, 1977), el corto “Ganamos la paz” (1977) y el especial para televisión “Documento Final” (1983),

¹⁵ Extractos de “La subversión en el ámbito educativo (conozcamos a nuestro enemigo)”, Ministerio de Cultura y Educación, Buenos Aires, 1977.

“fastidio “visceral” por la injusticia” (75) y “se *desesperaba* por la persecución a algunos de sus compañeros” (77). Claudio de Acha “Era un antibelicista “visceral”. (35). Tal adjetivación remite a un sentimiento que surge “desde adentro”, como una intuición que, ya sea innata o adquirida, está presente en la formación temprana de su subjetividad.

[Francisco Lopez Muntaner] “En los primeros papeles que borronéo en el jardín de infantes, intentó dibujar indígenas, negros y mulatos en actitud de combate. [En la escuela primaria] Con su cara de indio y unas espaldas anchas se convirtió en el defensor de los chicos de su clase. Candidato natural, fue elegido el “mejor compañero” en los dos últimos años” (98)

Adolescentes

Esta sensibilidad particular para el registro del sufrimiento del otro, de lo injusto, no sólo está enmarcado en un contexto de social y cultural de época y potenciado por la transmisión familiar sino que ancla en una subjetividad “adolescente”. Tal como explica el Informe *Nunca Más*: “Todavía no son maduros, pero ya no son niños. Aún no tomaron las decisiones fundamentales de la vida, pero están comenzando a trazar sus caminos...”. (CONADEP, 1985: 223)

La adolescencia es entendida como ese estado de transición, entre la niñez y la adultez, donde los individuos terminan de configurar su personalidad. Los elementos que intervienen en esta construcción identitaria son variados: las relaciones familiares, la educación, los consumos culturales, las redes y ámbitos de sociabilidad juvenil en general, entre otros. En este proceso están involucradas distintas dimensiones de la personalidad: las transformaciones físicas, el deseo sexual, los cambios en las capacidades cognitivas, los vínculos interpersonales, el parricidio en términos simbólicos, etc. La adolescencia puede ser pensada, en el marco de la trama narrativa, como un momento de la vida de los seres humanos que expresa en la intimidad lo que en aquel momento histórico se manifestaba en las calles: la transformación, el cuestionamiento, el deseo por lo nuevo, la ruptura con lo viejo. Funciona entonces como un buen puente entre el espacio privado de los protagonistas y el espacio público donde

se expresa la historia. Los protagonistas son tomados como metáforas de la Historia. Sin embargo, estos adolescentes no se rebelan “más de la cuenta”, despliegan una acción transformadora que tiene un rumbo, prefigurado en la familia, como decíamos. No es una acción salida de cauce, desbocada.

Sus gustos musicales (desde Sui Géneris hasta Quilapayún), su literatura preferida (desde la poesía de Neruda hasta la teoría de Politzer) identifican consumos culturales que articulan la esfera privada con la pública, lo individual con lo colectivo, lo particular (sus gustos, sus consumos) con lo general (el proceso de activación y radicalización política). Dan cuenta, en definitiva, de cierto *habitus*, en términos de Bourdieu, que predispone a la acción: Maria Clara Ciocchini era *girl scout* y con sus compañeras “*tenía en común* la admiración por el Che y el “cura guerrillero” colombiano Camilo Torres, su pasión por el folcklore, el rock nacional y la poesía latinoamericana [...] Y la vocación por los pobres, aunque no quería ser monja sino médica” (65)

En los episodios relatados anteriores al secuestro, es decir el 15 de septiembre de 1976, se enfatiza en algunas de las características que los identifican personalmente y también como víctimas.

“Apenas llegados se trenzaron en una disputa recurrente por esos días: sus respectivos méritos para el padrinazgo del hijo de Inés. Ser tíos a esa edad era un “lujo”. Nora intervino para calmarlos, con poco éxito. Terminaron trabados en una reñida lucha libre sobre la cama, como era habitual. Impotente frente a las risotadas y forcejeos, Nora les ofreció panqueques con dulce de leche a cambio del cese de hostilidades [...] Comieron desafortadamente, miraron dibujos animados, y luego terminaron de pintar, juntos, el ojo y la lágrima en el delantal” (143)

La escena descrita insiste en determinados rasgos de los protagonistas de fuerte sentido connotativo para la narración en general. Por un lado vuelve a marcar la centralidad de la familia en sus intereses: disputan por ser “tíos”. La locación de la escena es un elemento notable: están jugando en la habitación, como en la infancia. Y si bien no “toman la leche” lo que calma su juego de riña es la promesa de los “panqueques con dulce de leche”.

Víctimas y victimarios

Hay un segundo elemento que irá cobrando relevancia en el relato: la enorme desproporción entre las víctimas y los victimarios. En el segmento citado, el juego a la guerra de estos niños-adolescentes, señala el contraste con la otra “guerra”, que en pocas horas irrumpirá en sus casas, marcando el “fin de juego”. Imágenes como “comer desafortadamente”, “dulce de leche”, “delantal”, “dibujos animados” proyectan en la imaginación de los lectores los recuerdos de la infancia. Como un espejo roto, la evocación estallará en pedazos con el impacto de la escena de los secuestros.¹⁶

Las escenas de ese “último día” son similares para cada uno de los personajes. Por ejemplo, Claudia Falcone “fue a buscar a su madre al trabajo. Le pidió plata para comprar una lámina porque debía llevar un collage como tarea” (141). Francisco López Muntaner habla con su vecina de la gata próxima a parir y de la posibilidad de quedarse con una de las crías.

Mientras se desarrolla el relato encadenando una historia con otra, el panorama político nacional interrumpe la secuencia y se exponen hechos y noticias que suceden a la par de esas anécdotas personales cotidianas. Videla se reunía con la Iglesia y juntos evaluaban el plan de “pacificación del país” y se desarrollaba en Tucumán la V Asamblea Federal de Educación. He aquí lo general, nuevamente, que enmarca y en definitiva determina la historia de los personajes. Su pequeño mundo privado, simple, es colisionado, desde fuera, por el contexto. Cada secuestro es narrado como un golpe corto, certero, que interrumpe abruptamente la vida de los protagonistas.

“Las cuatro y cuarenta. Calle 116 N° 542. Olga Fermán de Ungaro pidió tiempo para vestirse a los ocho hombres del Ejército que querían entrar, y se desesperó hasta el cuarto de Daniel y Horacio para avisarles. Los chicos tuvieron tiempo de

¹⁶ La cuestión de la “proporcionalidad” es un tema militar. En el derecho internacional forma parte de los principios que ayudan a establecer si una guerra es justa o injusta. El llamado *principio de la proporcionalidad* remite a la ponderación de la capacidad destructiva y la meta que ha justificado la conflagración, e implica, entre otros elementos, medir la violencia desplegada en relación con la capacidad de resistencia del adversario. (Vease Somoza Signoret, 2003). He aquí que la desproporción manifiesta entre los represores y sus “blancos” represivos sea uno de los argumentos más contundentes para discutir el concepto defendido por los militares de que ellos estaban librando una “guerra”. Si así hubiera sido, aplicando el criterio de proporcionalidad habría que considerarla como una guerra “injusta”, por lo tanto reñida con el derecho.

desprenderse del arma que escondía debajo de la almohada: el libro de Politzer, que voló por la ventana” (151)

Llegó “la noche debajo de El Día”¹⁷. En una noche de tensa calma donde los adolescentes duermen en sus camas, al abrigo de una casa familiar, el Estado terrorista irrumpe. En el libro, se destinan uno o dos párrafos para describir cada secuestro. La secuencia muestra que cada uno de los adolescentes es secuestrado con apenas minutos de diferencia. Tiene una estructura particular y un manejo del tiempo original, análogo a un montaje cinematográfico. Las escenas, muy breves, de no más de 30 líneas cada una, replican en la forma de narrar, el testimonio de Pablo Díaz en el juicio (Raggio, 2007) Primero señalan la irrupción de las fuerzas represivas en los hogares derribando puertas, gritando, amenazando con las armas. En segundo lugar, la sorpresa y pánico de la familia. En tercer lugar la captura de los chicos. Todos están durmiendo y, ante el abrupto interrogatorio sobre armas y libros “subversivos”, ellos niegan todo. En la mayoría de las escenas el relato se detiene sobre cómo estaban vestidos: “los arrastraban desnudos por las escaleras”, “en ropa interior por el pasillo”, “les rogó que los dejaran vestirse”.

Estas breves crónicas, que al inicio señalan la hora exacta de la llegada de los represores a las casas, insisten en varias cuestiones ya señaladas. Los secuestros suceden en las casas de las familias, las fuerzas de seguridad penetran en el *living*, en los cuartos. “Los chicos” son *arrastrados* por el *pasillo*, casi *desnudos*. El cuarto, el sueño, la desnudez remiten a la escena familiar íntima, la cual “desde afuera” es impactada por la Historia, y *arrastrada* por los acontecimientos.

Luego de los secuestros, el relato vuelve a la voz del testigo, Pablo Díaz. Lo que sigue será narrado desde su perspectiva. El lugar del “único sobreviviente” se expresa en que es el “único que cuenta”.

Finalmente las biografías se cierran con las sentencias dictadas por la Cámara Federal en relación con cada caso judicial. La Justicia es quien termina de relatar la historia.

¹⁷ El título de la sección hace referencia, tal como lo narra la autora, al diario El Día de La Plata, que no informó de lo ocurrido y luego le negó los archivos cuando estaba investigando el caso.

De víctimas y héroes

El “espacio biográfico” (Arfuch, 2002) como lugar de narración de la historia se conjuga en el libro de manera particular: los protagonistas son glorificados como víctimas, es decir “por *lo que le hicieron*”, y no como héroes, es decir “por *lo que hicieron*”.

Enunciar como víctimas a los sujetos de la historia, implica sustraer a estos de su responsabilidad en la ocurrencia de los hechos, sobre todo del crimen contra ellos perpetrado. Sería injusto pensarlo de otra manera, pues quien constituye a la víctima como tal es el victimario.¹⁸ Por esto mismo, quienes aparecen “haciendo la historia” son los perpetradores, es decir, quienes en el pasado fueron los vencedores.

Pero los sujetos históricos, aún los vencidos, no son sólo víctimas. Asumir esto implica revisar esta ligazón con la historia, que los presenta como seres *arrastrados* por la corriente de los acontecimientos. Como señalábamos anteriormente, la narración en el libro va de lo general a lo particular. Así, la explicación de lo sucedido no está en el espacio de la biografía: allí encontramos el reflejo del contexto en la vida de una persona. La historia narrada desde los héroes es lo contrario: el derrotero de estos personajes es lo que “hace la historia”. Entonces, aquí no hay epopeya sino tragedia.

La cuestión de la centralidad de la víctima como protagonista del pasado narrado ha sido señalada por varios autores. Para el caso argentino, Vezzetti la explica a través de la emergencia de un *nuevo régimen de memoria* que puede advertirse luego de la dictadura. Este nuevo régimen establece una ruptura con la forma en que era usada la historia en las batallas políticas antes de 1976. El autor incluso rechaza la posibilidad de cualquier “exaltación heroica o positiva” de este pasado, signado por violaciones masivas a los derechos humanos y que ha sido narrada centralmente para enunciar su rechazo.¹⁹ Traverso señala también esta característica de la memoria de este tiempo,

¹⁸ Theodor Adorno en “La educación después de Auschwitz”, la célebre conferencia radial que diera en 1967, advertía sobre esto: “Las raíces deben buscarse en los perseguidores, no en las víctimas, exterminadas sobre la base de las acusaciones más mezquinas [...] No son los asesinados los culpables, ni siquiera en el sentido sofístico y caricaturesco con que muchos quisieran todavía imaginarlo. Los únicos culpables son quienes, sin misericordia, descargaron sobre ellos su odio y agresividad” (Adorno, 1998)

¹⁹ “Sin embargo, llegados a este punto quiero destacar una diferencia central en los cambios recientes de la memoria histórica asociada a los valores de la democracia y los derechos humanos. En aquella política dirigida hacia el pasado siempre había un papel central para los héroes y las gestas. En ese sentido, la historia y la contrahistoria han disputado un panteón de héroes y una cierta filiación positiva, como

pero lo advierte a escala global y vinculado con el eclipse de las utopías emancipatorias: “Otro signo de la época: el testigo es cada vez más identificado con la víctima [...] Otros testigos antes convertidos en héroes, como los europeos de la Resistencia, que tomaron las armas para combatir el fascismo, han caído al olvido, como consecuencia sobre todo del “fin del comunismo” (Traverso, 2007: 71). A modo de conjetura, y recogiendo las ideas que tienen ambos autores, si bien en cierto sentido encontradas, podríamos pensar que la centralidad de la víctima en desmedro de los héroes es la expresión narrativa de la derrota política que el grupo victimizado sufrió por parte de los perpetradores. Paradójicamente, en las batallas por la memoria este elemento constituye su victoria.²⁰

La Historia: el boleto escolar secundario

La noche de los lápices narra algo más que un conjunto de crímenes, también está contando la historia que los antecedió y construyendo una explicación de por qué ocurrieron. Para ello, el relato no recurre a claves de interpretación elaboradas en base a tesis de otros textos, o a una explicación general donde lo particular sea inteligible. A contrapelo de la relación que se establece entre lo individual y lo colectivo, es decir, entre las biografías y el contexto, cuando el relato busca contestar el “por qué sucedió”, no lo hace a partir de aserciones generales (por ejemplo: “la dictadura perseguía a quiénes se le oponían”), sino que remite a una serie de hechos *particulares* asociados con los secuestros y que serían su *causa*. La conclusión a la que arriba la investigación periodística realizada por los autores es que la represión desatada contra los estudiantes

identificación y toma de posición en el presente. Por supuesto, ese linaje ha podido desplazarse del héroe individual a las gestas colectivas, igualmente gloriosas, sean victorias militares o puebladas y rebeliones populares. Con el nuevo régimen de la memoria social, asociado a la experiencia histórica de una masacre y de crímenes masivos, en el centro no hay héroes o gestas sino víctimas. En la medida en que se admita la profundidad de una verdadera conmoción de la memoria habitual, que en la Argentina tuvo su expresión trágica con los desaparecidos, como un agujero ético y político, se advierte que es difícil, en verdad imposible, establecer alguna identificación de exaltación heroica o positiva en algún aspecto con ese pasado. Lo que ha quedado como símbolo mayor es un rechazo y una negación: “nunca más”. Al menos es el núcleo central de esa recuperación, aunque pueda reconocerse un aspecto heroico en la evocación de los que resistieron. Pero en el consenso establecido por la investigación y el Juicio a las Juntas, esa dimensión positiva está asociada a las luchas por los derechos humanos, a las Madres o las Abuelas, antes que a los combatientes armados que enfrentaron la dictadura” (Vezzetti, 2007:7)

²⁰ Los victimarios lo han reconocido. El ex comisario de la policía bonaerense Miguel Osvaldo Etcheolatz, sentenciado a reclusión perpetua por crímenes de lesa humanidad en septiembre de 2006, sostenía frente a los jueces que las Fuerzas Armadas y policiales habían ganado la guerra por las armas y la habían perdido políticamente.

secundarios secuestrados el 16 de septiembre de 1976 está vinculada en forma directa por el reclamo del boleto estudiantil secundario.²¹

El libro señala el hito clave: la marcha realizada el 5 de septiembre de 1975 ante el Ministerio de Obras Públicas donde asisten secundarios de numerosos colegios de La Plata en reclamo de aquella franquicia que nunca se había aplicado en la ciudad.²² Se afirma que hubo alrededor de 3000 estudiantes movilizados. Los días previos, relata Marcelo Demarchi, entrevistado por los autores, la Coordinadora de Estudiantes Secundarios (CES) había convocado a los distintos colegios a reuniones organizativas. Pablo Díaz recordará una multitudinaria asamblea, de 300 delegados de colegios, donde se decidió la movilización. Recuerda, además, que en ella estaban presentes Horacio Ungaro, María Claudia Falcone, Daniel Racero, Marcelo Demarchi, Francisco López Muntaner, Patricia Miranda, Emilce Moler y Claudio de Acha.²³

A pesar de que la marcha terminó en represión, el movimiento estudiantil días más tarde obtuvo la reivindicación planteada: el gobierno de la provincia sancionó el decreto implementando el boleto estudiantil secundario en la región de La Plata, Berisso y Ensenada; y lo mismo hizo la Municipalidad de La Plata.

Reiterando un recurso, el relato avanza hacia marzo de 1976 haciendo un puente con un hecho que es contemporáneo a estos acontecimientos: “Nueve días antes de la movilización de los secundarios platenses del 5 de septiembre, Jorge Rafael Videla reemplazaba al teniente general Alberto Numa Laplane”.

Luego del golpe militar, el relato continuará describiendo el endurecimiento del contexto, sobre todo en el territorio de la provincia de Buenos Aires, con el arribo del Coronel Ramón Camps, al frente de la fuerza de seguridad provincial:

²¹ Esta tesis será discutida por otros ex militantes de las organizaciones secundarias de aquel momento, entre ellas Emilce Moler, activista de la UES del Colegio Bellas Artes de La Plata, a quien ahora se la reconoce públicamente como “otra sobreviviente de la noche de los lápices”. (Raggio, 2006) *

²² Hasta ese momento el boleto estudiantil secundario no había sido una bandera importante en el movimiento secundario. ¿Por qué sí lo sería en septiembre de 1975? Ex militantes de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) de otros distritos de la provincia de Buenos Aires, como Junín y San Nicolás, me han relatado que el reclamo por el boleto escolar fue una política general impulsada por la agrupación. En el mismo sentido, de mi entrevista con Gustavo Calotti, militante de la UES - La Plata, La Plata, 2005. Esta podría ser una hipótesis que explique por qué justamente en ese momento se produce el reclamo, en el contexto de un proceso inflacionario notable, de fuerte conflictividad social ligada a la distribución de la renta nacional y, por otro lado, un avance de las restricciones a la política en el ámbito educativo, expresado en la suspensión de la actividad de los centros de estudiantes y la intervención de las Universidades.

²³ Todos ellos serán secuestrados entre el 16 y 17 de septiembre de 1976, Moler y Miranda fueron liberadas. Emilce Moler, afirma no haber participado de esa asamblea y ni siquiera recuerda que se hubiera realizado tal acto. De mi entrevista con Emilce Moler, Mar del Plata, 4/04/05

“Una de los preocupaciones permanentes del jefe de Policía era la “subversión” que se refugiaba en las facultades y los colegios secundarios. Consideraba a los estudiantes como un instrumento clásico de los “extremistas” y el peligro mayor porque conjugaban la pasión política con la temeridad juvenil. En sus conversaciones con el capitán Saccone, rector de la universidad, era el tema central y excluyente” (Seoane, Nuñez, 106)

En múltiples documentos oficiales puede leerse que los establecimientos educativos eran vistos como focos de adoctrinamiento subversivo mucho antes del golpe.²⁴ Sin embargo, en la diégesis, Camps es el personaje antagonista que encarna, como metonimia, al régimen dictatorial y por tanto le son adjudicados rasgos personales que son en realidad características propias del contexto. Vemos aquí como, a diferencia de las víctimas que son emergentes de un determinado momento histórico, los victimarios son los que *hacen la historia* y son quienes, en definitiva, guían la marcha de los acontecimientos.

“Durante el mes de agosto del ’76, los informes sobre intranquilidad en los establecimientos secundarios se sucedían sobre el escritorio de Camps. Pintadas nocturnas, volanteadas, actos sorpresa. *Y la actualización del tema del boleto escolar* que había motorizado las movilizaciones en la primavera del año anterior. “Todo es obra de los sucios comunistas”, estallaba el militar. [...] En los últimos días del mes, Camps convocó a su Estado Mayor y a Etchecolatz. El tema de reunión era único y la decisión terminante: en setiembre, punto final a la agitación de los secundarios” (107)

Según el libro, a mediados del año 1976, la cuestión del boleto estudiantil secundario volvía a estar en el centro de las preocupaciones de los protagonistas. Había

²⁴ El ya citado folleto “La subversión en el ámbito educativo” expone con claridad las tesis sostenidas por las autoridades militares en relación con este tema. Sin embargo, esta cuestión está presente en las doctrinas de las fuerzas armadas y de seguridad al menos dos décadas antes del golpe. En el archivo de la Dirección de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires se pueden encontrar legajos de doctrina donde se expresa tempranamente la necesidad de vigilar con esmero todos los ámbitos de la cultura y la educación por ser lugares propicios para la difusión de la “ideología comunista”. De hecho, la prohibición de la actividad de los centros de estudiantes en las escuelas secundarias se puso en vigencia por una resolución del Ministerio de Educación en enero de 1975, un año antes del golpe de Estado. (Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Resolución N° 41, 22/02/75)

versiones de la suspensión del boleto ya que las empresas pugnaban por más aumentos de tarifas a los ya concedidos y por terminar con algunas franquicias.

*“Los secundarios protestaron porque los que tenían pasajes que abarcaban más de una sección, debían caminar varias cuadras para que les correspondiera el pago mínimo. En caso contrario no pagarían 8 sino 16 pesos. El aumento general había sido mayor al 200%”*²⁵ (131)

Los autores describen la actividad desplegada por los estudiantes para resistir a la posible anulación del boleto estudiantil secundario: reuniones de coordinación, pintadas y volanteadas “para alertar a los estudiantes sobre la probable eliminación del boleto” (133)²⁶

“Con los premeditados amagues de autoridades y empresarios transportistas de suprimir el boleto estudiantil secundario, los organismos de inteligencia militar habían logrado detectar a los más activos dirigentes secundarios de La Plata. A la cero hora del primero de setiembre de 1976, comenzó la cacería” (135)

Esto es lo novedoso que aporta la investigación de los autores y que no estuvo presente en ninguna de los otros relatos preexistentes sobre *La noche de los lápices* ni en las denuncias de los familiares y víctimas.²⁷ Los autores sostienen que existió una relación directa entre los secuestros y la disposición dictatorial respecto del boleto estudiantil secundario. Sin embargo, esta tesis reviste una cierta ambigüedad ya que por un lado se insiste en que fue una especie de “señuelo” para visualizarlos y secuestrarlos debido a su condición de agitadores en las escuelas secundarias y, por otro, que los

²⁵ De lo que se publica en el Diario El Día del 15 de junio de 1976 no se deduce lo que los autores interpretan. Allí se explica que se eliminaría la “tarifa plana” y que el boleto estudiantil secundario sería de 8 pesos, pero en ningún lugar de la noticia se afirma que esto debería pagarse “por sección”. Ese mismo día se publica que la franquicia se extendería a los estudiantes de colegios privados. María Seoane sigue insistiendo en esta tesis: “En ese momento existía la polémica acerca de que los chicos no estaban peleando por el boleto. Por eso para mi demostrar que sí estaban peleando por eso además de que habían salido a las calles por la ideología de pelearse con la dictadura. Había un problema concreto” (Seoane, 2007: 117)

²⁶ Durante todo el año 1976 no hay ninguna noticia en el diario El Día que confirme el rumor de que el boleto estudiantil secundario sería suspendido.

²⁷ Tanto en el Informe *Nunca Más* como en el testimonio del Juicio a las Juntas que realizara Pablo Díaz, la cuestión del reclamo por la franquicia figura como una de las causas posibles de los secuestros, en tanto el común denominador de los estudiantes secundarios detenidos era que habían estado en la marcha el año anterior. Pero en ninguno de los dos casos se afirma que hay un nexo directo entre una posible suspensión del boleto y los secuestros.

secuestros tuvieron el propósito de neutralizar una posible resistencia a la supresión del boleto estudiantil.

Cualquiera de las dos versiones parece poco probable. La primera, porque el *modus operandi* de la represión desplegó una actividad de inteligencia, de larga data por otro lado, que en general no recurría a este tipo de artilugios complejos que implicaban el accionar de tantos actores (la Cámara de Transporte, las autoridades del Ministerio de Obras Públicas, el Municipio) para secuestrar a militantes que contaban con escasa cobertura y que eran claramente detectables en los mismos colegios, cuyas autoridades sí eran convocadas (y a veces colaboraban con convicción profunda) para la identificación de activistas.²⁸ Por otro lado, como sostiene Calveiro, 2005: “La tecnología de la desaparición de personas, seguida de la tortura irrestricta e ilimitada dio sus frutos; la delación se incrementó, y con ella la persecución”. Los secuestros se sucedían en “cascadas”, a partir de la información que lograban extraer a las víctimas en las largas sesiones de tortura.²⁹ Cualquiera de estas dos explicaciones, e incluso ambas, podrían dar cuenta, si fuera necesario hacerlo, de cada uno de los secuestros, pues es en el accionar de los perpetradores donde hay que buscar las lógicas represivas. Sin embargo, ello implica asumir una complejidad en la comprensión de los hechos mucho mayor, que requiere abstraerse del “caso” e inscribirlo en el epifenómeno que lo constituye.

La segunda porque las modificaciones relativas al boleto estudiantil secundario (no la suspensión, porque no hubo suspensión) sucedieron dos meses antes de los secuestros. Evidentemente, los estudiantes secundarios no tuvieron capacidad de resistencia ante la disminución efectiva de la franquicia como consecuencia del retorno de las secciones. Es decir, no fue necesario secuestrarlos para posibilitar la medida. Si en cambio la suspensión estaba siendo evaluada, lo cierto es que no se produjo luego de la represión a los secundarios, cuando ya no había posibilidad de reacción.

Pero más allá de las discusiones históricas que pueda despertar esta tesis lo notable es el nivel de aceptación y difusión que ha tenido. Ha sido tal que en la

²⁸ Véase, a modo de ejemplo, la cartilla “Conozcamos al enemigo. La subversión en las escuelas” (Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1977)

²⁹ Esta afirmación no implica asignar a los secuestrados alguna responsabilidad sobre lo que sus captores hicieron con la información arrancada contra su voluntad. Vale aclararlo porque aún persisten ciertas formas de narrar que semantizan a quiénes padecieron estos interrogatorios y “dieron” información, como “traidores”. Ver, Longoni, 2007.

transmisión oral³⁰ y periodística se llega a modificar la versión del libro y se afirma que la movilización por el boleto secundario se realizó en 1976.³¹

Conclusiones

El libro *La noche de los lápices* fue producido en un contexto histórico particular donde la cuestión de la herencia de un pasado signado por la violencia constituyó uno de los conflictos más relevantes en la profusa agenda de la democracia en ciernes. El paradigma punitivo marcó la transición de la Argentina, y así como abrió paso a un complejo proceso donde el pasado fue sometido al examen judicial, también marcó las formas en que la historia reciente comenzó a ser narrada en la post dictadura.

El relato que se plasmó en este pequeño texto, fue tributario del Informe *Nunca Más* y del juicio a las Juntas. En ambos, a su vez, pueden reconocerse genealógicamente el discurso de los derechos humanos emergido durante la dictadura. Estas narrativas tuvieron en común, y lo comparten con el acontecimiento emblemático que hemos

³⁰ En una ocasión compartí una mesa de debate con una reconocida dirigente de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. En algún momento de la charla, no recuerdo cuál de las dos, hizo referencia a *la noche de los lápices* y la cuestión del boleto estudiantil secundario. Ella se sorprendió notablemente cuando yo corregí su versión, en la que afirmaba que la marcha en reclamo de la franquicia había sido en 1976. En múltiples ocasiones, he vivido situaciones como ésta, con docentes secundarios, sobre todo.

³¹ A modo de ejemplo citaré sólo dos referencias en este sentido. A propósito de la conmemoración del vigésimo aniversario del 16 de septiembre, en el diario *El Día* de La Plata se publicaba: “*Hace veinte agostos, cuando los rumores hacían prever un aumento del 100% en el transporte*, la Coordinadora de Estudiantes Secundarios planificó en esos días medidas contra la supresión del boleto pero el gobierno se adelantó y subió el pasaje en un 200%. *El 5 de septiembre más de 3000 estudiantes marcharon al Ministerio de Obras Públicas para entregarles a las autoridades el petitorio exigiendo un boleto escolar secundario.* [...] En la madrugada del 16 de septiembre, la policía de la provincia de Buenos Aires puso en marcha un operativo de “escarmiento” para los que habían participado de esta campaña pro boleto escolar.” (Diario *El Día*, 16/09/96). (las cursivas son mías). Diez años más tarde, por la radio, el historiador Felipe Pigna narraba de esta forma lo sucedido:

“Pigna: Una de las primeras políticas que toma la dictadura *es la de suspender el boleto estudiantil*, en su clara política antipopular y *los estudiantes de todo el país se movilizan y es ahí donde los servicios de inteligencia empiezan a fichar a los estudiantes comprometidos.* El General Camps, que era el jefe de la policía bonaerense, como bien dijiste, una de las personas más execrables de la dictadura militar... bueno, entonces Camps se enrolaba dentro de este sector. Y la idea era dar un escarmiento a los estudiantes secundarios para demostrar que *no había límites en la represión.*”

Pergolini: Estamos hablando de pibes de 14, 15, 16 años”

(Fragmento extraído de un informe del programa televisivo “TVR” que realiza una síntesis de lo ocurrido en televisión durante la semana. En esa ocasión esa semana había sido la conmemoración de los 30 años de “La noche de los lápices”. Lo que aquí se reproduce es un extracto del programa radial de la *Rock and Pop*).

analizado, una forma de narrar el pasado donde se expresan notables dificultades para abordar la dimensión política de lo sucedido. (Crenzel, 2008; Grandin, 2005)

Sin bien *La noche de los lápices* de Seoane y Nuñez ofrece una explicación histórico política, la clara intencionalidad de denuncia de los crímenes para oponerse a la justificación esgrimida por quienes defendían lo actuado por las Fuerzas Armadas durante el régimen dictatorial, excluyó del relato de las víctimas su adhesión a un proyecto político de izquierda que promovía la transformación radical de la sociedad e incluía como vía posible para lograrlo el ascenso al poder a través de prácticas violentas.

Por el contrario, su tesis central es que la “inocencia” de las víctimas probaba la naturaleza criminal de la represión y por tanto la falsedad del discurso dictatorial. Lo particular de este “caso” es que la “inocencia” - utilizada aquí como sinónimo de “no subversivo” – estaba inscrita en un atributo natural de las víctimas: eran adolescentes. Esta característica las dotaba de inocencia por dos razones, una de tipo jurídico, ya que en tanto menores de edad no eran sujetos imputables, y otra de tipo simbólico, ya que la adolescencia está asociada a la idea de pureza y de virginidad que le otorga su proximidad con la niñez.

Tal tesis, presente en otros relatos de denuncia al terrorismo de Estado surgidos durante la dictadura y en el propio Informe *Nunca Más*, se completa aquí con una explicación histórica que traduce el compromiso político de las víctimas en una clave reivindicativa simple, como lo es la lucha por el boleto secundario. Lo que agrega, es que hubo una relación directa, no mediata, entre tal cuestión y los secuestros.

La explicación (“Desaparecieron por luchar por el Boleto Escolar”) insiste así en la “inocencia”: ¿Cuánto de “subversivo” escondía la reivindicación? Por otro lado, convoca a la adhesión mayoritaria: ¿quien podría estar en desacuerdo con tal reclamo? Elude, así, cualquier controversia en torno a las posiciones políticas de las víctimas, lo cual facilita la empatía. En este sentido, la tesis alcanza un alto grado de eficacia en la transmisión de la experiencia a las generaciones que no vivieron la época y que, por el contrario, han transitado los tiempos de la post dictadura marcados por un clivaje en los paradigmas ideológicos y en los horizontes de futuros imaginados como posibles.

Es notable como se ha instalado en el imaginario del activismo secundario el reclamo por el boleto estudiantil, así también como logran resignificar el pasado a la luz de las nuevas reivindicaciones que plantean. En las movilizaciones en conmemoración

del hecho, cada año se renuevan las consignas asociadas con la agenda del presente – desde el rechazo a la reformas neoliberales en la educación hasta el reclamo por mejoras edilicias en las escuelas. Sin embargo, a pesar de que en el transcurso de más de veinte años, el acontecimiento evocado ha sido sometido a distintas resignificaciones políticas realizadas por los distintos actores que se han apropiado de él, la representación sobre los desaparecidos recordados sigue siendo la de aquellos “estudiantes secundarios que luchaban por el boleto estudiantil”.

La noche de los lápices, como relato ejemplar, cumple con eficacia una función pedagógica para con las nuevas generaciones. Por un lado, porque logra narrar aquellos tiempos conflictivos y violentos suprimiendo las complejidades. Por otro, porque remite a una idea simplificada de la política que se reduce a luchar por reivindicaciones claras, que brindan beneficios concretos. Esto último podría explicar, cómo tantos años después, cuando han surgido nuevos relatos sobre el pasado que han puesto de relieve a la política como dimensión explicativa de lo ocurrido³², sigue teniendo tanta vigencia esta forma de narrar los hechos.

Bibliografía

Acuña, Carlos; González Bombal, Inés; Jelin, Elizabeth; Landi, Oscar; Quevedo, Luis Alberto; Smulovitz, Catalina; Vacchieri, Adriana (1995): *Juicio, castigos y memorias, Derechos Humanos y justicia en la política Argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Adorno, Theodor (1998): “Educación después de Auschwitz” en *Educación para la emancipación*. Madrid, Ediciones Morata

Arfuch, Leonor, (2002): *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Calveiro, Pilar (2005): *Poder y desaparición*, Buenos Aires, Colihue

Catela Da Silva, Ludmila, (2001) *No habrá flores en la tumba del pasado*, La Plata, Editorial Al Margen.

Crenzel, Emilio (2008): *Historia política del Nunca Más*, Buenos Aires, Siglo XXI

³² Desde la década de los noventa ha habido una profusa literatura testimonial que ha puesto en tensión a los relatos del pasado asociados con la narrativa de la “víctima inocente”, así como también se realizaron un buen número de filmes que abordan la cuestión de la militancia y la violencia. Desde el ámbito académico se multiplicaron las investigaciones sobre la cuestión.

CONADEP (2001): *Nunca Más, Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*, Buenos Aires, EUDEBA.

Feld, Claudia (2002): *Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*, Madrid, Siglo XXI.

Geertz, Clifford, (1992): “Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura”, en *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Editorial Gedisa.

Grandin, Greg (2005): "The Instruction of Great Catastrophe: Truth Commissions, National History, and State Formation in Argentina, Chile, and Guatemala," en *The American Historical Review*.

Longoni, Ana (2007): *Traiciones*, Buenos Aires, Norma

Lorenz, Federico (2004): “Tómala vos, dámela a mí”, en Elizabeth Jelin y Federico Lorenz, *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*. Madrid, Siglo XXI.

Nofal, Rossana (2002): *La escritura testimonial en América Latina. Los imaginarios revolucionarios del Sur. 1970-1990*, Tucumán, Instituto Interdisciplinario de Estudios Americanos, Universidad Nacional de Tucumán.

Raggio, Sandra (2006): “En torno a la ‘Noche de los Lápices’. La batalla por los relatos” en revista *Puentes*, número 18, Comisión Provincial por la Memoria de la provincia de Buenos Aires.

Raggio, Sandra (2007): “Narrar el terrorismo de Estado. De los hechos a la denuncia pública: el caso de la “Noche de los Lápices” en *Revista Socio-histórica 19/20*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata.

Richard, Nelly (1999): “Imagen-recuerdo. Borraduras” en Richard, Nelly (ed) *Políticas y estéticas de la memoria*, Santiago de Chile, Editorial Cuarto Propio.

Terán, Oscar (1997), “Pensar el pasado”, en revista *Punto de Vista*, número 58, Buenos Aires.

Todorov, Tzvetan (2000): *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós

Traverso, Enzo, (2006): “Historia y memoria. Notas sobre un debate”, en Marina Franco y Florencia Levin (Comps), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós.

Vezzetti, Hugo (2005): “Conflictos de la memoria en la Argentina. Un estudio histórico de la memoria social”, en Anne Pérotin-Dumon (dir.). *Historizar el pasado vivo en América Latina*. <http://www.historizarelpasadovivo.cl/downloads/vezzetti.pdf>